



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1995/234  
29 de marzo de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

### NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

1. En relación con las notas del Presidente del Consejo de Seguridad de fechas 30 de junio de 1993 (S/26015), 27 de julio de 1993 (S/26176), 31 de agosto de 1993 (S/26389), 29 de noviembre de 1993 (S/26812), 28 de febrero de 1994 (S/1994/230) y 28 de julio de 1994 (S/1994/896), relativas a la documentación del Consejo y otras cuestiones de procedimiento, el Presidente del Consejo de Seguridad desea señalar que todos los miembros del Consejo de Seguridad han expresado su acuerdo con las propuestas siguientes:

Se deben introducir las siguientes mejoras para que los procedimientos de los Comités de Sanciones sean más transparentes:

- Debe fomentarse la práctica de emitir comunicados de prensa después de celebrarse las reuniones de los Comités;
- Debe facilitarse una copia de las listas de comunicaciones recibidas con arreglo al procedimiento de "no objeción", elaboradas por la Secretaría, a cualquier delegación que lo solicite;
- La Secretaría debe preparar periódicamente una lista de todas las demás decisiones adoptadas por cada Comité en funciones, que deberá ponerse a disposición de cualquier delegación que lo solicite;
- En la introducción del informe anual del Consejo de Seguridad a la Asamblea General debe aparecer más información sobre cada Comité de la que aparece actualmente;
- Cada Comité debe preparar un informe anual al Consejo de Seguridad en el que se indiquen en forma concisa las actividades de cada Comité;
- Debe hacerse un esfuerzo para acelerar la preparación de las actas resumidas de cada Comité.

Para la aplicación de esas medidas deben respetarse los procedimientos vigentes de los Comités.

Las reuniones de los Comités de Sanciones deben seguir siendo privadas, como en la actualidad, y las actas resumidas de esas reuniones deben seguir distribuyéndose con arreglo al procedimiento existente.

2. Los miembros del Consejo seguirán examinando otras sugerencias relativas a la documentación del Consejo y asuntos conexos.

-----